

Certificación Núm. 36

Año Académico 2002-2003

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que durante el mes de abril de 2001 se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales el proceso de elección para sustituir a los senadores cuyos términos vencen el 30 de junio de 2001, según dispone el Artículo 23, Sección 23.7.3 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

Que efectivo el 1 de julio de 2001, la Prof. Dagmar Guardiola Ortiz fue electa senadora académica por dicha Facultad, para un primer término, cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2004.

Que la profesora Guardiola Ortiz renunció a su escaño de senadora, por lo que la Facultad de Ciencias Sociales, el 20 de septiembre de 2002, eligió al Prof. Luis Raúl Cámara para cubrir la vacante de senador académico existente.

Por consiguiente, el senador Cámara a partir del 20 de septiembre de 2002, ocupará un escaño en el Senado Académico en representación de la Facultad de Ciencias Sociales, con todos los deberes y derechos del puesto, hasta el 30 de junio de 2004.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los 14 días del mes de octubre del año dos mil dos.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora

